



CONSEJERÍA DE SALUD Y POLÍTICA SOCIAL

ANUNCIO de 25 de febrero de 2014 sobre notificación del expediente n.º 221/1099, tramitado por la Dirección General de Política Social y Familia. (2014080807)

Intentada, por parte de la Dirección General de Política Social y Familia, la localización de D. Francisco Solís Millán, no se ha podido practicar la notificación en relación con el expediente número 221/1099, por carecer de domicilio conocido. En consecuencia, de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, por medio del presente anuncio se comunica a la interesada que, en el plazo de diez días hábiles, podrá comparecer en el Servicio Territorial de la Consejería de Salud y Política Social en Cáceres en plaza de Hernán Cortés, n.º 1 o bien contactar por teléfono en los números 927 004362 ó 927 004361, para conocimiento íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento.

Mérida, a 25 de febrero de 2014. El Director General Política Social y Familia, JUAN BRAVO GALLEGO.

• • •

ANUNCIO de 27 de febrero de 2014 sobre notificación del expediente n.º 38/83.2013, tramitado por la Dirección General de Política Social y Familia. (2014080802)

Intentada, por parte de la Dirección General de Política Social y Familia, la localización de D.^a Mónica Delicado Millán, no se ha podido practicar la notificación en relación con el expediente número 38/83.2013, por carecer de domicilio conocido. En consecuencia, de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero, por medio del presente anuncio se comunica a la interesada que, en el plazo de diez días hábiles, podrá comparecer en la Dirección General de Política Social y Familia de Mérida en c/ Antonio Rodríguez Moñino, n.º 2 A, 1.^a planta o bien contactar por teléfono en los números 924 008800 ó 924 008801, para conocimiento íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento.

Mérida, a 27 de febrero de 2014. El Director General de Política Social y Familia, JUAN BRAVO GALLEGO.

• • •